

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

TRAQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 21 de Abril de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número

Núm. 7-096

De la depresión económica mundial

EMPRESITOS EXTRANJEROS

Después de haberse cubierto con exceso la emisión de Bonos del Tesoro de un año a un tipo de interés aumentado del 3,75 al 4,25 por 100, la Tesorería norteamericana abre otro nuevo empréstito de 100 millones de dólares en obligaciones a tres meses.

—Se sabe que las conversaciones del Ministro de Hacienda de los Estados Unidos, M. Woodin, con los banqueros neoyorquinos, se han referido al proyecto de un gran empréstito de conversión. La conversión que más interesa es la del empréstito llamado de La Libertad, del cual hay todavía en circulación 3.200 millones de dólares.

—Parece ser que para reducir el tipo de interés el Gobierno apelará al patriotismo, haciendo ver que la renta nacional ha disminuido en un 56 por 100, mientras los gastos del Estado han aumentado en un 30 por 100.

—Cubierta la emisión del empréstito francés por 3.000 millones de francos, no se ha cerrado la suscripción para colocar una mayor cantidad de títulos. Como saben nuestros lectores, la cantidad total que el Parlamento francés ha autorizado a emitir al Gobierno es de 10.000 millones de francos.

—El Gobierno de los Países Bajos anuncia un empréstito de 50 millones de gulden en obligaciones del Tesoro.

—Para compensar la diferencia entre los gastos y los ingresos del presupuesto de Polonia, el Gobierno ha sometido al Parlamento un proyecto de ley solicitando autorización para emitir Bonos del Tesoro con plazo de un año por valor de 200 millones de zloty, libres de impuesto.

—De los 50 millones de kroner que acaba de emitir el Gobierno sueco, sólo se han suscrito 31, teniéndose que hacer cargo del resto e lConsortio.

—Entre otras causas, la que más ha influido en el fracaso de este empréstito es la seguridad de que para financiar las obras públicas se han de emitir hasta 160 millones de kroner en condiciones más favorables.

—Para el rescate del empréstito al 4 y medio por 100 de 1932 se emite por el Cantón de St. Gallen un nuevo empréstito de igual cuantía a veinte años plazo.

—La comarca Davos convierte también su empréstito de 1932 en otro con un plazo de circulación de veinticinco años.

LAS EXPORTACIONES INGLÉSAS A LA ARGENTINA EN BAJA

Durante la primera mitad del año 1932 el valor de las exportaciones inglesas a la Argentina fué de 178.081.441 en pesos por argentinos. Compárativamente, en el mismo período del año anterior, la cifra fué de 281.142.131 en la misma moneda. Durante el primer semestre de 1932 se recaudó por derechos de importación 50.758.213 pesos oro, y el año anterior, en el mismo período, esta cantidad fué de 57.123.567 pesos oro-argentinos.

Mientras los derechos de importación recaudados durante el primer semestre del año 1931 representan exactamente la cifra del 30 por 100 del valor total de las importaciones, durante el primer semestre de 1932 representa el 26 por 100 del valor total de las importaciones de todo género. En la primera mitad del año 1932, el valor de los artículos considerados como libres de toda tarifa aduanera representaban el 21,9 por 100 del total de las importaciones. En el caso de las importaciones de la Gran Bretaña, sin embargo, puede asegurarse que el porcentaje de los artículos libres de derechos de Aduanas es mucho más elevado, y puede afirmarse que el término medio del derecho de Aduana de los géneros ingleses o de origen inglés es de un 50 por 100.

LA DESASTROSA SITUACION DE LOS FERROCARRILES IRLANDESES

Una de las cuestiones planteadas en Irlanda con motivo de la crisis económica mundial y que

más inquieta a los legisladores de este país, es la referente a la desastrosa situación de los ferrocarriles, que no escapan a la desvalorización que están sufriendo en todo el mundo. Recientemente, en el Daily Bireann, con otras cuestiones de acuciante interés constitucional, se ha planteado el problema ferroviario y se han discutido los textos de dos proyectos de ley, uno sobre ferrocarriles y otro sobre los transportes por carretera.

En el primero se propone energicamente la reducción del capital empleado en las redes ferroviarias. El capital de la Compañía el Gran Ferrocarril del Sur de Irlanda será reducido, según este proyecto, en más de un 50 por 100 y pasará de 26.000.000 de libras de que consta actualmente a 12 millones de libras esterlinas. La reducción del capital se operará en esta forma: acciones ordinarias de 100 libras, a 85; acciones del 4 por 100 garantizado, primera serie, de 100 libras, a 50; 4 por 100, stock preferente, de 100 libras, a 85; y stock ordinario de 100, a 10 libras. El personal directivo de la Compañía será reducido inexorablemente, y la cifra máxima de directores no podrá rebasarse de siete, que serán elegidos mediante nuevo sistema.

La Compañía será autorizada por el Gobierno a reducir o suprimir todos aquellos servicios ferroviarios que resulten antieconómicos, figuran o no como obligaciones contractuales insertas en los reglamentos y concesiones, y será también autorizada a cancelar ciertas obligaciones con el Estado. Consecuentemente con estas medidas, se dictarán también órdenes para la supresión de personal.

El acuerdo de los socialistas madrileños, constituye un acierto

Algunas consideraciones

En nuestro artículo de ayer apuntábamos, al hablar de las luchas fratricidas entre obreros, la imperiosa obligación de aportar cada uno su esfuerzo y voluntad para evitarlas. Y, hoy, después de leer los acuerdos, adoptados por los representantes de la U. G. T., en asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, de Madrid, al tratar de la próxima fecha del 1.º de mayo, siento mi espíritu confortado por creer se inicia, con la idea, bien acogida por todos, de no manifestarse públicamente en ese día de fiesta proletaria, una llamada a la seriedad y a la paz, evitándose encuentros que terminan, casi siempre, no sólo corriendo sangre de trabajadores, sino dando lugar a represiones y encarcelamientos que siembran el dolor y la miseria en familias de nuestra clase, castigados ya bastante con la falta de trabajo, consecuencia lógica de la crisis económica mundial.

Y, aparte esto, de interés primordial y digno del unánime aplauso que no regateo, a pesar de militar en campo bien distante, lo merecen también las conclusiones que serán elevadas al Gobierno como petición de carácter nacional. Se enfocan en ellos trascendentales cuestiones de importancia suma, y revela en los proponentes un alto espíritu de solidaridad humana sin límites ni fronteras.

¡Todos contra la guerra! He aquí la primera parte de la petición. Pero no debe limitarse a mera propuesta. Ha de ponerse decisión y empeño en evitar se encienda Europa o América o Asia en nueva conflagración. Y precisa llegar a más: a poner en movimiento las fuerzas obreras internacionales a fin de hacer cesar la enconada pelea sostenida desde hace ya unos meses por China y Japón, llegando, si preciso fuera, a un boicot cerrado a los productos de ambos países.

¡Libertad contra la reacción! A ponernos en pie de guerra, militantes de todas las sindicales, y la reacción será aplastada en pocas horas.

¡Democracia contra el fascismo! Suene la voz de lucha, y, apenas comenzado el combate, correrán, asustados, a esconderse en sus madrigueras los partidarios de los procedimientos de Mussolini o de Hitler, sin descuidar cegarlas para que dentro se asfixien, como ellos pretenden asfixiarnos a nosotros.

¡Control obrero en las industrias! Exijámoslo con entereza y energía, y será conseguido. Si somos los impulsores, ¿por qué no hemos de controlar los frutos de nuestro trabajo?

¡Implantación inmediata de la Reforma agraria! Nos alegra que los socialistas reconozcan, pues lo demuestra la energía exigiéndolo, viene ya con demasiado retraso esta ley.

¡Solución del paro forzoso! ¿Cómo?

¡Jornada de cuarenta horas! Esta petición complementa la anterior. Conseguido esto, amonorrará, indudablemente, el paro. Debe intentarse, no limitándose a englobarlo en unas conclusiones que no merecerán otra cosa sino la lectura rápida por quienes las reciben, hacer una manifestación potente y

decidida para ver en la "Gaceta" una orden implantándola con carácter general en todos los oficios y actividades de la industria.

¡Subsidio de paro forzoso! Remediado éste, fácil será argüer con dicho compromiso los patronos.

Además, causándonos extrañeza, se pide el cumplimiento exacto de la legislación social. ¡Pero no se cumple!

Por último, acordaron los ugetistas pedir el reconocimiento de la República soviética. ¡Bien, muy bien! No hacerlo, es convertir en un mito la palabra democracia.

A pesar de haber declarado lealmente nuestra conformidad y adhesión a las conclusiones aprobadas, debo señalar, antes de poner punto a estas líneas, que echamos de menos—quizá no están completas en el periódico de que las copio—pedir la libertad de prensa, desalojo inmediato de las cárceles de presos por delitos políticos y sociales y reapertura de todos los sindicatos.

Con estas adicionales, muy a gusto las suscribiría

UN OBRERO

En la Audiencia

Próxima vista de una causa contra un médico por el delito de asesinato

Para el próximo día 27, está señalada en la Sección segunda de esta Audiencia, una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, contra el médico don Joaquín Poley Romero, al que el Ministerio Fiscal y acusación privada acusan de un delito de asesinato.

A continuación publicamos los escritos del Fiscal, acusador privado y defensa, y en su día daremos el resultado de la vista con la extensión que merece.

ESCRITO DEL FISCAL

El Ministerio Fiscal relata los hechos de la siguiente forma:

Primera.—La vida en familia, bajo el mismo techo cobijador de la y hermanas políticas de Joaquín Poley Romero y Francisco Ramírez Cazallas, aceptada por éstos al tiempo que contraían legítimos matrimonios con las hermanas Ana e Isabel Romero, respectivamente, en el pueblo de Puerto Serrano, si presagió pudo ser un día de convivencia familiar, pacífica y maternal, según externa apariencia, otro, no lejano a éste, convirtiéndose en incubadora de drama criminoso, desconcertante de aquel risueño augurio.

Invadido el pensamiento de Joaquín Poley primero el recelo, más

tarde la sospecha y, por último, el convencimiento de que el marido de su cuñada Isabel Romero Ramírez, requería de amores a su mujer, y ya apoderándose de su alma los celos no cejaba un momento su temperamento calderoniano de inquirir por cuantos medios podía, la certeza de sus sospechas convertidas en pasión dominante de su espíritu.

Tan exalberanet es aquel temperamento y tal grado de intensidad alcanzó esta pasión, que impusieron a su poseedor Joaquín Poley la determinación de trasladar su casa al pueblo de Villamartín primero, y más tarde a Campo de Cripto de Ripartana. Más tarde no fué esta preparación sedante para el temperamento ni lenitivo para la pasión.

En el ánimo de Poley atormentaba la sospecha de aquel atrevimiento exótico de Ramírez que sin correspondencia alguna por parte de su honesta mujer, estimaba el sin embargo, merecedor de castigo que por su propia mano debía imponer. Por ello un día no dudó en amenazar de muerte a quien al fin había de recibirla de su propia vengativa mano.

Al amanecer el día 23 de junio de 1931, coincidieron en Puerto Serrano, Poley y Ramírez, y en la necesidad de haber ambos viaje a

Villamartín. Enterado de ello el Ramírez, dió encargo al chofer de que se lo advirtiera al Poley, el cual al enterarse contestó con un "está bien", que a las claras hizo ver al comisionado que la advertencia le había producido enojo.

Así se lo hizo ver el chofer al Ramírez, y entonces éste le rogó le llevase sólo al cruce de la carretera con la de Jerez Ronda, para allí tomar el camión correo de Algodonales a Villamartín.

A ello accedió el chofer, y cuando ya acomodado el Ramírez en el asiento de junto a él, emprendía la marcha, y antes de tomar velocidad, el Poley, que a la puerta de un café presenciaba esta escena, aumentada la obsesión de su idea predominante, y oscurecida su mente, siempre libre y crimonosa, por el recado unos momentos antes recibido, sin decir una sola palabra, adelantóse hacia el coche y llegó a su portezuela sin ser visto ni oído por los ocupantes con un revólver de su propiedad que guardaba en la americana al efecto, esgrimido en forma y modo que sin riesgo para su persona, aseguraba la persona, disparó dos veces, produciéndole dos heridas en la cabeza, que produjeron a Ramírez la muerte a los pocos momentos, pues to que la primera de ellas era mortal de necesidad.

Segunda.—El hecho relatado en la conclusión anterior constituye un delito de asesinato provisto y sancionado en el artículo 413, número primero, del Código Penal.

Tercera.—Es autor el procesado. Cuarta.—Concurrir y es de apreciar la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del expresado cuerpo legal, arrebato y obsecación.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas y 40.000 pesetas de indemnización a los herederos.

Prueba.—Examen del procesado: Documental, y testifical: Don Juan Naranjo Nieto, Pablo García Vázquez, Antonio Carmona Navarro, Isabel Carmona Navarro, Francisco Moralo Domínguez.

CALIFICACION DEL ACUSADOR PRIVADO

Informará el letrado sevillano don Manuel Blasco Garzón, procurador, en nombre de doña Isabel Romero Ramírez, establece las conclusiones provisionales siguientes:

Primera.—El día 12 de junio del pasado año 1931, don Francisco Ramírez Cazalla, comerciante, de probidad notoria y de ejemplar conducta, que había solicitado del chofer Juan Araujo Nieto, que le reservase un asiento en el automóvil que conducía para ir a Villamartín con el fin de unirse con su señor padre, que allí le esperaba, para llevarlo a Sevilla a consultar con un facultativo, tomó dicho asiento y emprendió la marcha, en cuyo momento don Joaquín Poley

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Dominguez Leal", "Dominguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larranaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. L.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Masó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Fantástico", 196 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, panchos, besugos, breças, calamares, salmonetes y rapés.

"Lola Vales y Mila Vales", 376 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Cantábrica", 147 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Casiano y Baltasar", 108 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Delia", 95 cajas de 30 kilos con las mismas clases que las anteriores.

"Dolores", 53 de 30 gales clases que las anteriores.

"Teodoro", 28 cajas de 30 kilos. De ídem ídem ídem ídem.

"Conchita", 16 cajas de 30 kilos de ídem ídem ídem ídem.

"Gutiérrez", 85 cajas de 30 kilos con las mismas clases que las anteriores.

EMILIO BARRERAS, 19 cajas de 30 kilos.

"Nuevo Moncho", 8 cajas de 30 kilos de la misma clases.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 3'15; almejas, 0'30 y 2'00; panchos, 0'80; colorao, 0'55; cachuchos, 0'65; besugos, 0'75 y 1'05; borriquetes, 1'15; bijacas, 0'90 y 1'30; cigalas, 1'30; corvinatas, 0'90; choccos, 1'10 y 1'30; gambas, 0'50 y 0'80; huevas, 1'30; japonesas, 1'60 y 1'80; jureles, 0'30 y 0'50; lisas, 1'30; lúas, 0'50 y 0'80; mojarras, 1'50; pescadillas, 0'70 y 1'85; pijotas, 0'40 y 0'90; pulpos, 0'55; rapés, 0'90 y 1'15; rayas, 0'70; rubios, 0'65 y 0'70; salmónetes, 1'60 y 2'30; sardinas, 0'95 y 1'05.

ROMERO, QUE TENIA NOTICIAS DE SEU VIAJE DE RAMÍREZ CAZALLA, SALIÓ DE SU ESTABLECIMIENTO EN QUE SE ENCONTABA, Y PROXIMÁNDOSE AL COCHE POR EL LUGAR QUE EL MISMO OCUPABA, RÁPIDAMENTE Y SIN QUE LA VÍCTIMA PUDIERA APERCIBIRSE DE LA AGRESIÓN NI APRESTARSE A LA DEFENSA, CON UN REVÓLVER QUE LEVABA LE HIZO UNOS DISPAROS, OCASIONÁNDOLE DOS HERIDAS QUE LE PRODUCIERON LA MUERTE CASI INSTANTÁNEA.

AGRESOR Y AGREDIDO, UNIDOS POR VÍNCULOS FAMILIARES, HABIAN VIVIDO ALGUN TIEMPO POR BAJO EL MISMO TACHO Y EN FAMILIAR SITUACIÓN, QUE QUEDÓ INTERRUPTIDA POR HABER SALIDO DE LA CASA FAMILIAR EL POLEY, MARCHÁNDOSE A LUGAR DISTINTO, DESPUÉS DE VARIOS DISGUSTOS QUE UNAS VECES TRABÓ DE JUSTIFICAR EN INFUNDADOS CELOS, Y OTRAS EN DIVERGENCIAS DE INTERESES, HABIENDO DEMANDADO EL POLEY SIN RAZÓN ALGUNA AL SEÑOR RAMÍREZ CAZALLA, EN UN PROCEDIMIENTO EN QUE RECAYÓ SENTENCIA FAVORABLE AL MISMO, AL OCURRIR EL HECHO DE AUTO EL POLEY VIVÍA FUERA DE PUERTO SERRANO, EN CUYO PUEBLO SE ENCONTRABA ACCIDENTALMENTE.

SEGUNDA.—CONFORME CON LA CALIFICACION FISCAL.

TERCERA.—NO HA CONCURRIDO CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS ALGUNAS, A EXCEPCION DE LA ALEVOSIA Y DETERMINANTE DE LA CALIFICACION LEGAL DE ASESINATO.

CUARTA.—AUTOR EL PROCESADO POR PARTICIPACION MATERIAL, DIRECTA Y VOLUNTARIA.

LISTAS DE PERITOS QUE PRESENTA EL PROCURADOR DON MANUEL CÁRDENAS, EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA:

SOBRE CONCLUSIONES DE AUTOPSIA: DON FRANCISCO FERNÁNDEZ PÉREZ Y DON ANGEL AMARANO.

SOBRE CONCLUSIONES ACERCA DEL ESTADO MENTAL DEL PROCESADO: DON FRANCISCO RAMOS MARTÍN, DON JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ, DON JOSÉ L. QUINTERO Y DON SERVANDO AMAYA.

LISTA DE TESTIGOS.—DON GASPAR RAMÍREZ, CONCEPCION NAVARRO, FRANCISCO RAMÍREZ, JUAN LEÓN, ANA CAR-

Cine Municipal

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1933

A las seis y cuarenta y cinco, ocho y cuarenta y cinco, diez y treinta y cinco.

Estreno

ESPERAME

por

Carlos Gardel y Goyita Guerrero

(Es un fil) "Paramount"

(En español)

A las seis y cuarenta y cinco

y diez y treinta y cinco

Butaca, 2,00; Sillón, 1,50; Anfiteatro, 0,75

A las ocho y cuarenta y cinco:

Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1933

A las siete y diez y treinta

Últimas exhibiciones de

El monstruo de la ciudad

Un grito de ciudadanía

contra el pistolero pro-

fesional

Precios: Sillón D. a 5', 1'25; Sillón G. a 1', 1'00; Butaca, 975.

Mañana, un derroche de arte

y buena música. "El Teniente del Amor", opereta A.A.F.A.

LA DEFENSA

Don Fernando Lepiani Muñoz,

procurador, a nombre de don Joaquín Poley Romero, procesado por

el supuesto delito de asesinato ante la Sala, comparezco en el rollo 1.273 del año 1932, y evacuando el traslado conferido para calificación, formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.—Se niegan los hechos contenidos en las correlativas del Ministerio Fiscal, no habiendo por lo tanto para que hablar de autor, de circunstancias, ni de responsabilidad alguna.

Por lo expuesto, Suplico a la Sala que habiendo por presentado este escrito se sirva tener por evacuado el trámite de calificación.

Otro sí digo: Que reproduzco y hago mía las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal y por la representación de la parte querrelante adicionando la testifical y pericial con arreglo a las adjuntas listas de testigos y peritos que se interesan sean citados de oficio.

Lista de testigos que presenta el procurador don Fernando Lepiani Muñoz, en nombre de don Joaquín Poley Romero, en el rollo 1.273 de 1932: Don Francisco Alvarez de Toledo, don Valeriano Reyes, don Antonio Panzión Poley, don Manuel Gamazo, don Francisco Morilla, don Manuel Gutiérrez, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, don Rafael Serrano, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Rafael Manzano.—Por su compañero.

Cádiz 13 de diciembre de 1932.—Ldo., José Díaz de Vargas.—Fernando Lepiani. (Rubricados).

Lista de peritos médicos que también se presenta por dicho procurador: Don José María Romero Martínez y don Javier Aguilar Castellón, médicos y vecinos de Sevilla.

Cádiz 13 de diciembre de 1932.—Por mi compañero señor Bragado, Ldo., José Díaz de Vargas.—Fernando Lepiani. (Rubricados).

Como antes se dice, la vista tendrá lugar el día 27, e informaremos ampliamente de la misma.

¡Agrío no! Emborronado, inquieto

Este año escribo más contento que el anterior; el pasado domingo "todo Cádiz" se lanzó a la calle para ver la Parada militar y se entusiasma y aplaudió ante el brillante desfile. No cabe duda, el régimen está definitivamente afianzado, la conciencia española se va haciendo republicana, pese a quien pese; el 14 de abril, que es un gran día para el republicano, se ha hecho un gran día para el español. ¡Fero!, pensando en lo ocurrido antes de este día y en lo que sigue ocurriendo después, no puedo por menos de pensar en el perfil de la República, que califico de agrío Ortega y Gasset. Yo no creo que la República tenga un perfil agrío, pero sí "emborronado, inquieto", y no puedo comprender cómo un régimen afianzado, firme, tiene un perfil borroso, sucio.

¿Quién tiene la culpa? ¿Quién tiene la responsabilidad? La culpa la tienen los extremistas de uno y otro lado, que con su actuación dura e intransigente han creado esa nebulosa llena de pólvora e inquietud.

La responsabilidad la tiene el Gobierno, y la tiene el Gobierno no por su estructura y orientación ni por la mayoría de sus obras, sino: "Porque" todo Gobierno de cualquier régimen que sea y más aún en un régimen democrático, "debe hacerse comprender"; pero si no logra hacerse comprender y "crea sinceramente interpretar el anhelo de la mayoría", "debe hacerse respetar", y si aún no logra hacerse respetar, "debe hacerse temer" o "debe irse".

MI republicanism no es dudoso, pero comprendo que tienen razón los más o menos pusilánimes que dicen: Yo no salgo a tal hora por miedo a que me atraquen; yo no voy en tranvía por los petardos; yo no voy a tal sitio porque me van a hacer esto o lo otro. Tienen razón. La repetición continua de actos de coacción y de barbarie hacen la vida del tranquilo ciudadano del ciudadano neutro, del que precisamente trajo la República, completamente inaguantable. En España la actuación de pistoleros, atracadores y anarquistas han desvalorizado la gran moneda unívoca

sal, que es la vida del individuo en un 50 por 100, y lo que es peor: "han hecho normal lo anormal", de tal manera que ya buscamos diariamente en los periódicos el usual hecho escandaloso o criminal.

Me dirán que estamos en un período revolucionario. Muy verdad, la revolución apenas está iniciada, y de ella es una garantía el matiz izquierdista del actual Gobierno. Pero cuando se tiene la suerte de obtener los resortes del Poder de la manera tan suave y maravillosa que se ha logrado en esta segunda República, se tiene también una responsabilidad revolucionaria muy distinta de la que se tendría si se hubiera obtenido ese Poder por medio de un golpe de Estado o de fuerza o una guerra civil, y esa responsabilidad y ese poder que nos dan la gran capacidad de poder hacer la revolución desde arriba, crea también una conciencia revolucionaria de un matiz y de una sensibilidad única e imponderable.

Propóngase, pues, el Gobierno, con toda la dureza que haga falta, y que ya está plenamente justificada, el lograr la tranquilidad social en España, y verá cómo en tonces se podrá reír y podrá desdenar toda oposición u obstrucción, logre un mes de tranquilidad, y tendrá no la opinión y el voto de la mayoría parlamentaria, sino el voto y la mayoría de la opinión nacional.

Este Gobierno no debe irse en formación; es una garantía revolucionaria que todo republicano verdad ve con agrado; sus actos en los problemas más trascendentes so, de un acto indiscutible. En el aspecto cultural se ha hecho en dos años de República más que en cincuenta de monarquía. El cultivo de la inteligencia es ya un primer plano en España. El problema social, orientado a base de las reivindicaciones obreras, marcha por buen camino. En cuanto al problema militar, destruido el fantasma del militarismo, parece que se va logrando un verdadero ejército, eficiente, con arreglo a lo que el país puede sostener; y en cuanto a la Reforma Agraria, es un ensayo de tal envergadura, que ha despertado la curiosidad de todo el mundo civilizado, y sería una lastima que se malograra, pues sólo un hombre de la inteligencia, capacidad y fe del actual ministro puede llevarlo a feliz término.

No deben, pues, irse estos señores, ni deben rectificar su orientación y con ella el perfil que han dado a la República; pero sí deben reafirmar y limpiar este perfil, y el encargado de ello, con la aplicación justa pero enérgica de la nueva ley de Orden Público y con el voto de todos los españoles, es el ministro de la Gobernación.

Muy lamentables es un Casas Viejas, pero más lamentables es una Sevilla como la actual, donde se fusila a mansalva e impunemente, y pongo Sevilla por ser el caso más agudo y típico, ya que por desgracia no es único. Quién dedicará sesiones necrológicas y lacrimosas a estas pobres víctimas; quién invocará en el Parlamento el principio de autoridad y el derecho a la vida, tan relajados y sensiblerías exageradas y convertidos en arma política; quién, en fin, se decidirá con todo el empeño que la cuestión merece, a revelar la vida, único modo de afianzar y prestigiar definitivamente el régimen.

LUIS JOSE
Abril, 33.

"CRÓNICA"

Ha obtenido importantes declaraciones sobre la apremiante reanudación de las obras para el ferrocarril Santander-Mediterráneo, en las que defienden las aspiraciones de la Montaña sus diputados en las Cortes Constituyentes. El punzante interés de este número puede juzgarse por los títulos: Una mesa de café nos cuenta sus penas y alegrías. ¿Espía, amante, explotador o las tres cosas a la vez? Pasó a la vida explotando el amor venal y murió por un amor verdadero. La sugestiva belleza de la mujer gallega. Aventuras de Lolín y Bobito.—Y la continuación de La Tierra es redonda, la apasionante serie de aventuras, escrita por Doña Cécilia para "Crónica".

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO
Taller s. Feduchy, 12
Teléfono. 1408

La música de Guerrero

He aquí varios inspirados pasajes de la composición poética de Ardayán, leída en el banquete dado a ambos por el éxito de su obra "El Ama".

La música de Guerrero rasga el aire alegremente. Se hace un silencio imponente que llena el teatro entero. Y, mientras vivo y ligero, va el público, mentalmente, (apareando inconscientemente la música de Guerrero

¿Qué hechizo tiene, Jacinto tu forma de componer? ¿Qué garbo alegre? ¿Qué instinto? ¿Qué fácil modo de hacer, que apenas en el recinto de la escena suena un día ya hay mil bocas de mujer repitiendo su armonía?

¿Qué tiene, di que al salir, como una cascada rota, va vertiendo en cada nota la alegría de vivir? ¿Qué tiene, que hace sentir tan honda palpitación? ¿Qué ha de tener? ¡Emoción! ¡Que es sangre tuya y que brota, día a día y gota a gota, de tu propio corazón!

La música de Guerrero es alma puesta a cantar. Sale a la calle a tomar en la vida su veneno; y apenas se oye sonar su ritmo alegre y ligero, todos dicen al pasar: "¡Es música de Guerrero!"

Niño aún cantó en el coro de la sede toledana. De aquella emoción temprana hizo su mayor tesoro; y entre un doblar de campana y un pregón que en la mañana con dardo vivo o certero venía de aire a rasgar, empezó a balbucear la música de Guerrero.

Luego, la ciudad que atrae con su canto de sirena; el mozallete que cae en su hechizo; un alma llena de deseos y ambiciones, y el zumbido de colmena que producen los bordones mientras clavan dos tacones sus cuchillos e n la escena.

La vida es dura. Le cuesta conquistar el pan diario. Pero es fuerte. No protesta. Y allí está el mozo, en la oquedad, dispuesto a ganar la apuesta de hacer suyo el escenario.

Se defiende un salario y éste es su triunfo primero. ¿Quién podría adivinar, mirándole acaricia, su violín de jornalero, que de allí, a poco tardar, iba el teatro a llenar la música de Guerrero?

Madrid le acoge risueño, le consagra generoso, y en un schotis madrileño o en un pasodoble airoso Chueca le ofrece el pergeño de sus aires populares, que llevan en su manera la finura y los andares de una niña verbenara que baja por la Ribeira camino del Manzanares.

Cuando otros en su lugar, asegurado el mañana, se darían a gozar del ocio y a disfrutar buen pasar y vida llana, él desdeña la blandura del regalo y del recreo, y teniendo bien segura renta sana a buen empleo da de lado a su cordura y se embarca en la aventura de elevar un coliseo.

Jacinto: ¡Sigue cantando! ¡Sigue tejiendo armonías! ¿Que aún te quedan muchos días de ir tu vida salpicando de escalas y melodías? ¡Sigue tu labor! Y cuando ya viejo, gloria y dinero no puedan neutralizar el frío crepuscular de tu remanso postrero para hacerte despertar de tu crepusculo triste, como un alma de mujer vendrá el silencio a romper la música que escribiste.

Diputación provincial

VISITAS
Visitaron al presidente de esta Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:
Don Juan Romero, don Francisco Viñas, de San Roque; don Silvestre González, de Castellar; don Federico Rodríguez Piñero y don José del Corripio.

Vida Deportiva

Pasado mañana nos visita el primer equipo del Athletic, de Puerto Real, el cual, como decimos en nuestra anterior edición, se enfrentará al Cádiz Sport Club.

El encuentro dará principio a las cuatro y media de la tarde.

Se afirma que en el equipo gaditano dejarán de alinearse varios de sus titulares, a causa de las lesiones sufridas en Arcos de la Frontera.

—La sociedad C. D. Balomple, convoca por la presente a los socios y jugadores para la junta general que se ha de celebrar esta noche.

Dado los puntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

—Hermosísima en verdad es la copa de plata que hemos visto expuesta en el Centro, de la calle San Miguel.

Además, se nos dice que dicho objeto será puesto en juego en la próxima semana.

—Personas que nos merecen crédito, afirman que el C. D. Balomple piensa jugar, la copa donada por el señor Domecq, con el Club Deportivo Nacional.

En cambio, no nos han dicho cuándo se jugará, pues tan pronto como tengamos conocimiento de ello daremos cuenta a la afición.

—Además de estas dos copas, que da una donada por la Casa Martini Rossi, pues hasta este momento no se sabe si el Cádiz Sport Club, ha elegido el equipo con que ha de jugarla.

—Buen acontecimiento futbolístico le espera a la afición gaditana el próximo día 30 del presente mes. Muchos entusiastas al balón redondo se preguntarán cuál será el mencionado acontecimiento.

Tengan paciencia y esperen que nos den detalles, que en seguida publicaremos.

—Nos hemos enterado de que el Aurora F. C., después del encuentro celebrado con el B del Xerez, salió malparado. ¿Qué le habrá ocurrido a tan modesto club?

—A Puerto Real, para contender en partido de campeonato provincial, frente a la Juventud Artística Deportiva, se desplazará el próximo domingo, el Bodegas F. C., de San Lúcar de Barrameda.

—Estamos desorientados sobre el resultado del partido celebrado el pasado domingo, en el campo del Tiro Nacional, entre los equipos del Club Mariano y Centro F. C.

Nosotros preguntamos: ¿Se puede saber cuántos fueron los goals marcados? Por que, la verdad, ambas reseñas distan mucho una de la otra.

—Como recordarán, la selección española ha sufrido una pequeña variación. Ayerstarán ocupará el puesto de Solé y Galé cubrirá el de Larriaga. El recto del equipo será exactamente el mismo.

—La selección francesa se alineará de la forma siguiente: Desfosse, Doeren, Mattler, Diogne, Kauesar, Delfour, Mercier, Gerard, Nicolás, Rlo y Langiller.

—La Federación Asturiana ha designado ayer el equipo que pasa mañana jugará en Oviedo contra la selección de Oporto.

—La asturiana estará formada de la manera siguiente: Oscar, Calichi, Sión, Cirio, Manfredo, Luisín, Caucó, Gallart, Langara, Pin y Nani.

—De suplentes van: Pena, Chus y Herrera.

—El domingo jugarán la segunda vuelta de la primera eliminatoria del Campeonato de España, los equipos del Valencia y del Valladolid.

Este encuentro se verificará en el campo denominado Mestalla.

—El partido entre el C. D. Castañón y el Constancia, de Inca, ha sido suspendido hasta el próximo día 30, por ser dicha fecha el último día de la descalificación que pesa sobre el campo de Sequiols, pudiendo, de esta forma, jugar el mencionado club en su campo.

—El del Osasuno y el Baracaldo, que se celebrará en Pamplona, también ha sido aplazado, de común acuerdo, hasta el día 30.

A.
Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

Vida societaria

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS Y SIMILARES
Aviso
Por el presente comunicamos que esta noche a las doce celebraremos reunión general extraordinaria para darle solución al asunto de las Bases de trabajo de la Sección de Dependientes. Esperamos que asistan todos sin faltar. Existiendo en esta colectividad una colección de morosos que estando trabajando no justifican sus faltas en la cotización, se advierte a todos, que como en esta Asociación nunca han ocurrido estos casos de faltas de espíritu societario en los socios, nos extraña esa determinación, que no justifica nada, y si en cambio no es de nobleza obrera no definirse en darse de baja, caso que no estén conformes con la marcha de esta organización. En su consecuencia, este Comité

Central, considerando a los morosos sin la justificación debida a individuos antisocietarios, procederá en el plazo de tres días a darlos automáticamente de baja, si no se ponen al corriente con la Contaduría de esta organización, y le mentaremos mucho tomar esta de terminación, pero tengan en cuenta que las organizaciones son más serias que parecen y que sus directores, responsables de su desenvolvimiento, estamos en el deber de no consentir que en las colectividades existan individuos materialistas que quieran burlarse de los reglamentos y si vivir amparados por la Asociación.

Existiendo un Pacto Intelligencia con las demás organizaciones, daremos cuenta de las baja que resulten para las determinaciones que procedan.

Advertimos a todos los asociados que por acuerdo de la Junta general el día 25 del actual los recibos de cobros salen con 0,50 céntimos de aumento por la cuota extraordinaria del pago de la corona del infortunado compañero Ramón Morante (q. e. p. d.), fallecido en la Casa de Salud.

EL COMITE CENTRAL

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35. Salida de La Línea, a las 12:50. Salida de Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24,25 pesetas; en segunda, 20,60, y en tercera, 15,75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28,60; en segunda, 24,30; y en tercera, 18,60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Teuán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós, de la mañana y puntos intermedios y de noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Se clausura el centro de obreros viticultores, de Jerez, y se encarela a la directiva

En el Gobierno Civil

Cuando como de costumbre el Gobernador Civil recibió a los periodistas, les dijo en primer término que como consecuencia de haberse declarado ilegal la huelga de viticultores de Jerez de la Frontera, anoche fué clausurado el local de este Centro deteniéndose a varios miembros de su directiva.

Agregó que había ordenado al alcalde y demás autoridades de dicha ciudad que hagan cumplir la ley en todas sus partes haciendo constar que a todo aquel que se aparte de ella, sea quien fuese, se le detenga poniéndolo a su disposición.

Están mal acostumbrados—siguió diciendo el señor Vega Manteca— algunos elementos de esta provincia que se dedican a burlar las leyes y, como por mi parte, no estoy dispuesto a tolerarlo, como las medidas precisas, advirtiéndolo de un temano para general conocimiento.

También es clausurado el centro de Panaderos de Cádiz

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 194 kilos con 1 gramo; tres uteros, 778; cuatro erales, 7029; cinco añeos, 7464; una ternera, 88; seis cerdos, 603; un lanar, 6; dos cabrías, 31.

Total, 3.150 kilos.
Precios en canal para los carniceros:

Vacas mayores, d 36'30 a 350 pesetas kilo.
Terneras, a 4'15.
Cerdos, de 2'40 a 2'50.
Lnaares y cabrias, de 2'50 a 3.
Cádiz 20 abril 1933.

De la Federación Provincial Gaditana de Football

Habiéndose activado algo más los trabajos acerca del anteproyecto de reglamento de la Federación Provincial Gaditana de Fútbol, en el día de hoy se han dado por terminados.

Mañana sábado empezaremos a publicar el mencionado reglamento.

ESTABLECIMIENTO CERON CADIZ

En la JOYE-RO por todo su valor.--Colu-mela y Rosario

Crúz y Torralba, y el ayudante señor Meneses, habiéndose visitados 30 fincas y efectuado el proyecto de intensificación de cultivos en 467 hectáreas, el expediente fué aprobado por el Consejo de ministros y publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 21 de febrero de 1933, y el no llevarse a la práctica es de hecho que según copia del acta que figura en este Instituto de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 1933, por el Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, se tomó el acuerdo de no aceptar responsabilidad alguna, solidariamente con la Sociedad obrera que solicitaba el arrendamiento colectivo.

Tercero.—Que no solamente en conversaciones privadas y ante los concejales de Arcos se le explicó a las representaciones obreras y patronales lo que era la intensificación de cultivos, sino que el día 25 de enero y en el teatro de Arcos de la Frontera, yo mismo di una charla sobre la intensificación de cultivos a los obreros que llenaron el teatro en número de unos 300, y cuya atención y actitud respetuosa quiero hacer resaltar.

Regándole si lo estima conveniente de publicidad a estos tres puntos tan interesantes para estos modos obreros funcionarios del Instituto de Reforma Agraria, queda a sus órdenes suyo s. s.

Andrés Abasolo.

Ingeniero jefe de la Comisión Técnica de Reforma Agraria de la provincia de Cádiz.

Cádiz 20 de abril de 1933.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz

AVISO
Po: el presente se cita a los Maestros nacionales cursillistas don Francisco Pérez Muñoz, don José Morales Olmedo, don José Bonelo Colón, don Francisco Ruiz Lara, don Armando Ortiz Bautista, don José Pallarés Núñez, don José Luis Barroso Galisteo, don Juan Pérez Ruiz y señoritas Mariana G. Guerrero y Josefa Ruiz Ruiz, para que se presenten en la Secretaría de este Consejo el lunes 24 del corriente, a las once de su mañana, a fin de proceder a la elección de vacantes.

Cádiz, 21 de abril de 1933.
El secretario, Miguel Gallego.

Ayuntamiento

LAS OBRAS DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

El señor Alcalde comunicó a los periodistas, que según le comunicaba el contratista de las obras en la plaza de la Catedral, éstas se encuentran paralizadas por falta de material que ha de venir de Sevilla, y no ha llegado por la huelga que en dicha capital son tienen los obreros del Sindicato, empleados en las fábricas de los setas asfálticas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 22 DE ABRIL DE 1933

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñauela Guerrero.

Imaginería: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES
Capitán de Infantería don Angel Ramirez, incorporado de permiso.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA
En la orden de la plaza de hoy se dispone que por haber sido designado para el mando del cuarto regimiento pesado de Artillería, orden ministerial de 18 del actual, el coronel del de Costa núm. 1, don Felipe de Iracheta Mascort, hará entrega del mando de éste al teniente coronel del mismo don Rafael Peñauela Guerra, a quien por ordenanza corresponde.

DEL DIARIO OFICIAL
Destino.—Ha sido designado para el mando del regimiento de Artillería de Costa núm. 1, de esta guarnición, el coronel de dicha Arma don José Rozas Fernández.

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Fué despachado para Larache el vapor "Isla de Menorca" con pasaje particular, militar, carga general y la correspondencia.

El vapor "Darino", de bandera inglesa llegó de Oporto, con cargamento general.

El candra "Coriano", llegó de Sevilla, en lastre, dejando cargamento de ladrillos.

—Procedente de Ceuta, tomó entrada el vapor "Isla de Gran Canaria" y fué despachado para Las Palmas, con pasaje y carga general.

Delegación Marítima

AVISO
Deben presentarse en esta Delegación y en el Negociado de Registro, las personas que a continuación se indican, al objeto de hacerles entrega de documentos de su interés.

Segundo maquinista naval, don Sebastián Fernández Conde.
Capitán mercante, don Andrés Sánchez Castilla.
Maquinista naval, don Alberto Talbo.
Alumno de Náutica, don José Antonio Ivison de Arcos.
Idem, don Adolfo Reyes Más.
Inscrito, José Espinosa Pérez.
Idem, Antonio Ortiz González.
Don Valentín Urandiaga Jaucedo.
Miguel Ortiz Quintanilla.
Adolfo García Sánchez.
Doña Manuela Cruz Sánchez.
Cádiz 19 abril 1933.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista.--Como protesta a la denuncia y recogida de los periódicos de extrema izquierda, unos grupos quemaron los paquetes de los restantes diarios.--Comentarios de Prensa.--Lluhi considera como un incalificable ataque al Parlamento la actitud de las minorías de oposición.--Continúan las detenciones de maleantes en Barcelona --El gobernador de Sevilla habla con los periodistas de varios asuntos de interés --La entrega al señor Besteiro de un busto suyo de mármol y bronce, regalo por su gestión en la Presidencia de la Cámara.--De la sucursal del Banco Guipuzcoano de San Sebastián roban 12.000 pesetas.--Otras noticias importantes del extranjero.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. ANTES DEL MINISTRO DE MARINA RECIBE A LA COMISION DE MARINOS MEXICANOS, CELEBRANDO CON ELLOS UNA ENTREVISTA QUE DURO MAS DE CINCO MINUTOS. CASARES QUIROGA DICE QUE NO TIENE OTRAS NOTICIAS DE LA HUELGA DE JAEN QUE LAS RECIBIDAS AYER A ULTIMA HORA

Madrid.—A las diez y treinta de la mañana llegó al palacio de Buenavista (ministerio de la Guerra), el titular de Marina señor Giralt. Inmediatamente recibió a una comisión de marineros mejicanos, de los que se hallan en España realizando estudios y visitando las factorías nacionales.

Esta entrevista duró aproximadamente unos veinte minutos. Media hora después empezaron a llegar los restantes ministros para celebrar el anunciado Consejo. El primero lo fue el de Justicia, señor Albornoz, quien expresó traía al Consejo varios expedientes de trámite de su departamento.

En seguida llegó el señor Casares Quiroga, a quien preguntaron los periodistas si tenía alguna nueva noticia del movimiento huelguístico declarado en Jaén, y si se habían reproducido los alborotos, en los que ha resultado herido un capitán de guardias de Asalto. El ministro de la Gobernación contestó que los únicos datos que tenía de la expresada capital andaluza eran los recibidos en la última hora de ayer, en los que se daba cuenta de haber sido totalmente restablecida la tranquilidad, aun cuando continuaban en huelga los obreros.

Llegaron después los titulares de Obras e Instrucción. Preguntados por los informados res si habría vacación parlamentaria, como algunos periódicos habían dicho, contestaron los ministros que nada sabían sobre tal particular.

Al llegar a la puerta del Ministerio el señor Domingo le interrogaron los periodistas si con motivo de la grave crisis de la industria naranjera se adoptarían medidas. El ministro de Agricultura dijo que estimaba se trataría en el Consejo de este importantísimo asunto, y sería fácil se adoptasen acuerdos tendientes a aminorar la crisis en la exportación de dicho fruto.

En tal caso—terminó diciendo el ministro—a la salida en la nota que será facilitada a la prensa se recogerá con toda exactitud lo tratado en la reunión. El Consejo inició sus deliberaciones a las once y cuarenta, termi-

nando a las dos y quince de la tarde.

Los primeros en abandonar el palacio de Buenavista fueron los señores Largo Caballero y Giralt, que dijeron a los reporteros que se había aprobado el proyecto de ley de Vagos, que será leído esta tarde en las Cortes, en unión del proyecto de Orden público.

Los restantes ministros abandonaron el ministerio de la Guerra sin hacer manifestación alguna de interés a los informadores.

El secretario del Consejo, señor Domingo, facilitó la nota oficiosa, concebida en estos términos:

“Presidencia.—El Gobierno concibió, aprobándolo, el proyecto de ley referente a maleantes y vagos.

—Decreto fijando las condiciones para la emisión de obligaciones del Tesoro.

—Expediente aprobando la adquisición de material y ejecución de obras.

Agricultura.—Decreto estableciendo normas demostrativas de la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reforma Agraria, que no han sido declaradas por sus propietarios, por si éstas pudieran tener al aplicar la ley efecto retroactivo.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el expediente relativo al proyecto de dársena y muelle de Portugalete.

El Gobierno aprobó también expediente para la destrucción de rocas en el interior del puerto de La Choba (Vizcaya).

El ministro de Agricultura habló acerca de la Junta Nacional del Comercio español, cuyo régimen y funcionamiento ha sufrido una total reorganización recientemente.

El ministro señaló el recio abo- lenso de esta Junta y los beneficios que en su nueva modalidad aportará al comercio en general.

Refirióse luego a la cosecha de cebada en este año, que asciende a 21 y medio millones de quintales métricos, con un precio paroximal de 740 millones de pesetas. Dijo después que los ganaderos hacia tiempo venían concediendo preferencia para la manutención del ganado a la cebada, en vez del maíz, y que esta es la causa principal del desnivel de este último cereal en el mercado, desnivel—terminó diciendo el señor Domingo—que se estudia la forma de subsanarlo.”

RISA SANGRIENTA

Córdoba.—En el sitio conocido por Espartería, discutieron anoche Antonio Bascón Gálvez (a “Morfina”) y Joaquín Aguilera, terminando la discusión en reyerta.

El Morfina infringió al segundo una

puñalada en la región precordial y otras heridas.

Fue asistido en la casa de socorro, siendo su estado grave.

COMO PROTESTA A LA DENUNCIA Y RECOGIDA DE LOS PERIODICOS DE EXTREMA IZQUIERDA, UNOS GRUPOS QUE MAN LOS PAQUETES DE LOS RESTANTES DIARIOS

Madrid.—En las barriadas de Vallecas y Cuatro Caminos, donde las fracciones políticas extremas cuentan con crecido número de afiliados, unos grupos arrebataron los paquetes de periódicos destinados a la venta, quemándolos en medio de la calle.

Esta actitud de los extremistas obedece a que por la policía, siguiendo instrucciones superiores, habían sido recogidos los diarios “C. N. T.,” “Mundo Obrero” y “La Tierra.”

Los agentes de la policía consiguieron detener a unos cuantos individuos de los que más se significaron en la quema de periódicos, buscándose a los restantes.

COMENTARIOS DE PRENSA. LOS PERIODICOS AFECTOS AL GOBIERNO ASEGURAN QUE ESTE HA RECIBIDO UN PLENO VOTO DE CONFIANZA DEL JEFE DEL ESTADO. LOS NO ADICTOS AFIRMAN LO CONTRARIO

Madrid.—Todos los periódicos de dicción amplia comentaron a la nota política facilitada después de celebrado el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora. “La Libertad” dice, refiriéndose a la expresada nota que no ha existido tal ratificación de confianza por parte del jefe del Estado al Gobierno del señor Azaña.

Después agrega que la situación de las minorías de oposición no es ya muy airosa, que lo más lógico y oportuno sería que se retirasen del Parlamento. “El Sol” afirma que el presidente de la República ha ratificado plenamente su confianza al Gobierno Azaña, para que pueda llegar a feliz término la misión legislativa que le encomendara el país.

“El Debate” asegura que no puede considerarse como ratificación de confianza al Gobierno el hecho de que autorice a un Gobierno déleutara a unas leyes en las Cortes. Eso es una función de puro trámite, que no precisa de la ratificación de confianza del jefe del Estado.

El Gabinete Azaña—sigue diciendo—ha perdido la oportunidad de presentar la cuestión de confianza y llegar al planteamiento de la crisis.

Tuvo una ocasión y no supo o no quiso aprovecharla. Y esta ocasión era una vez conocido el dictamen que emitió la Comisión parlamentaria destacada a Casas Viejas.

EL SEÑOR LLUHI CONSIDERA COMO UN INCALIFICABLE ATAQUE AL PARLAMENTO LA ACTITUD DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

Barcelona.—El consejero de la Generalidad, señor Lluhi, fué interrogado por los periodistas sobre diversos asuntos de actualidad política.

Entre ellos de las elecciones de concejales próximas a celebrarse. El diputado catalán afirmó que las elecciones se hacían sujetándose a un plano de sinceridad completa, para que fuese completo también y verdadero el pensamiento del ciudadano, salido de las urnas.

Luego después, refiriéndose a la actitud de las minorías de oposición, la consideró como un ataque intolerable al Parlamento, sin otro fin que el de obstaculizar la marcha normal legislativa de la Cámara.

MARROCCO POR EL TREN

Córdoba.—Anoche, en la estación central, el tren arrolló a Pablo Paz Domínguez, de dieciséis años de edad.

Fue curado en la casa de socorro de heridas a colgajo en el muslo y pierna derecha, de pronóstico grave.

UN INDIVIDUO ASESTA A OTRO VARIAS PUNALADAS. CREESE QUE EL MOTIVO DE LA AGRESION FUERON LOS CELOS

Sevilla.—Esta mañana ha ocurrido un hecho sangriento en la Puerta de Osario.

En la calle Recaredo, núm. 55, tiene una industria de masa frita el individuo José Salas Chacón, que tenía como dependiente a sus órdenes a Manuel Martegón Sánchez, de diecinueve años.

Por causas que se desconocen hasta ahora, pero que algunos vecinos aseguran sean los celos, el Salas despidió a su dependiente el miércoles, llamándolo anoche con el pretexto de que ya tenía otro trabajo en que ocuparlo.

El muchacho se presentó esta mañana, y cuando se hallaba en el anafe elaborando la masa, el José Salas, con un puñal, le asestó varios golpes en la espalda, cayendo aquel al suelo gravemente herido.

Inmediatamente de ocurrido el hecho, por unos transeúntes que acudieron a los gritos de auxilio dados por una mujer que se hallaba en el establecimiento, fué trasladado el herido a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

En dicho establecimiento médico fué asistido de varias heridas en la espalda, que fueron calificadas de graves. En el asunto interviene el Juzgado correspondiente, habiendo quedado el agresor en la Cárcel a disposición del mismo.

CONTINUAN LAS DETENCIONES DE MALEANTES EN CATALUÑA

Barcelona.—Por los agentes de la Policía han continuado los trabajos para terminar con la gente maleante y atracadores que venían sembrando la alarma entre el tranquilo vecindario de la capital. En la madrugada última fueron detenidos varios sujetos, todos ellos de pésimos antecedentes, y otros reclamados por la comisión de varios delitos contra la propiedad.

El gobernador, hablando con los periodistas, dijo que había celebrado una nueva reunión con los jefes de Seguridad y Policía, dándoles nuevas instrucciones para llegar a la limpia total de maleantes.

Prueba de que las gestiones se llevan con éxito es que en los dos últimos días han disminuido, desapareciendo casi por completo, los hechos delictivos de tal naturaleza.

Hace falta también—agregó el señor Ametlla—que los ciudadanos

sería y previos informes que me han sido facilitados por los ingenieros agrónomos y por el delegado que allí envié, señor Fernández de Castro.

La resolución ha consistido en declarar nulos estos contratos por considerarlos contrarios a las bases de trabajo firmadas en octubre, contratos que fueron realizados con posterioridad a aquellas bases.

CLAUSURA DE UN SINDICATO Y DETENCIONES EN VEJER

Continúa su conversación con los periodistas el señor Vega y dice: —He tenido conocimiento de que el Sindicato de Oficios Varios afecto a la C. N. T., en Vejer de la Frontera, y con ocasión de una asamblea celebrada anteaer, los oradores se produjeron en términos que incitaban a la rebeldía, al incumplimiento de toda clase de leyes y de las órdenes emanadas de las autoridades.

Por estas razones he clausurado el referido Centro y he mandado detener al presidente y al secretario del mismo, que se hallan ya a disposición del Juzgado correspondiente.

VISITA DE LALMIRANTE DE LA ESCUADRA

El señor Gobernador civil recibió la visita del contralmirante de la Escuadra española surta en nuestro puerto, don Francisco Márquez Román.

La dicha Escuadra está formada por los cruceros “Libertad,” “Almirante Cervera” y “Miguel de Cervantes.”

Mañana devolverá esta visita el señor Vega Mantea.

PARA LA CONMEMORACION DE LA REPUBLICA

Fue visitado también el señor Mantea por el comandante militar de la plaza, general señor Mena, que iba a darle cuenta del proyecto de celebrar una parada militar con ocasión de la conmemoración del aniversario de la implantación de la República española.

La fecha no se ha señalado aún.

ALOJAMIENTO PARA LOS DE ASALTO

Manifestó por último el señor Gobernador, que le había visitado el alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta, para tratar del alojamiento de las fuerzas de Asalto que llegan esta noche, habiéndose acordado en principio que se queden en algunas dependencias del Gobierno civil.

ayuden también en esta labor a las autoridades.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE VARIOS ASUNTOS DE INTERES PARA LA CAPITAL. SE CREE QUE LA HUELGA DE DEPENIENTES DE BEBIDAS NO LEGARA A DECLARARSE. LA DE PRODUCTOS QUIMICOS SIGUE EN IGUAL ESTADO

Sevilla.—El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que había celebrado una entrevista con los ingenieros jefes del Servicio Agronómico Catastral de Rústica, los que le dieron cuenta de haber sido resuelto favorablemente el expediente sobre laboreo forzoso en varios pueblos de la provincia.

Agregó que con respecto a la limpia de maleantes, había dado órdenes a los agentes de su autoridad, y como resultado del cumplimiento de las mismas, anoche, en una batida, fueron detenidos 23 profesionales del robo.

Estos detenidos—siguió diciendo el señor Gobernador—ingresarán en la Cárcel de Carmona.

Es mi propósito decidido que con motivo de las fiestas primaverales no quede ningún maleante en libertad, para que puedan libremente celebrarse los festejos organizados.

Haciendo mención a la huelga de Productos químicos, expresó que continuaba en igual estado, prosiguiéndose las gestiones para su pronta y total resolución.

Con respecto a los dependientes de bebidas, que han anunciado la huelga para el día 9, dijo que no sabe aún si ésta llegaría a producirse, pues las gestiones que se vienen realizando entre ambas partes van por buen camino.

SE LE DISPARA LA ESCOPETA. HIRIENDO A UN AMIGO

La Roda.—Hallándose en la fachada principal de una importante fábrica de harinas, el capataz de la misma Eulogio Villalobos Calderón, examinando una escopeta, tuvo la desgracia de que ésta se le disparase, hiriendo de gravedad a un amigo suyo llamado Cayetano Rodríguez Gutiérrez.

El Juzgado interviene en la desgraciada ocurrencia.

“MECHERAS” DETENIDAS

Sevilla.—La guardia civil de la Macarena ha detenido a las mujeres Angeles Torres y Gracia Villar, conocidas “mecheras”, que en distintos establecimientos de la capital habían hecho sustracciones por valor de 1.017 pesetas.

ANTES DE LA SESION DE CORTES SE HA HECHO ENTREGA AL SEÑOR BESTEIRO DE UN BUSTO SUYO, REGALO DE LOS DIPUTADOS, POR SU BRILLANTE LABOR EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Madrid.—Poco antes de dar comienzo la sesión de Cortes se ha hecho entrega en su despacho de la Presidencia al señor Besteiro, de un busto suyo, de mármol y bronce, regalo que le dedican los diputados por su acertadísima labor al frente de las Constituyentes.

En el despacho del señor Besteiro se reunieron más de 200 diputados en acto de la entrega, que la efectuó el diputado señor Balleser, pronunciando palabras de elogio para la personalidad del presidente del Parlamento.

El señor Besteiro, en cortas y sentidas frases, agradeció profundamente el homenaje y regalo que se le hacía.

LA SESION DE CORTES. DESANIMACION EN ESCANOS Y TRIBUNAS. SE APRUEBA UN VOTO PARTICULAR DE SALA ZAR ALONSO EN EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid.—A las cuatro y treinta minutos dió comienzo la sesión de Cortes.

Preside el señor Besteiro. En escaneros y tribunas es grande la desanimación.

En el banco azul, el ministro de Justicia señor Albornoz.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre Congregaciones religiosas.

Comienza la discusión del artículo 24.

Es rechazada en votación nominal una enmienda de la minoría agraria.

Se aprueba un voto particular del señor Salazar Alonso, que es el artículo 24 del primitivo dictamen, en contra del que consta en el dictamen de la Comisión.

(Sigue la sesión.)

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES, SEÑOR PALOMO, HABLA CON LOS PERIODISTAS EN RELACION CON LOS TEMORES QUE AL SEÑOR GIL ROBLES LE HA PRODUCIDO UNA DISPOSICION SOBRE LA CORRESPONDENCIA SOSPECHOSA

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, al recibir en la tarde de hoy a los periodistas, hablando con ellos, les dijo no se explicaba los temores que había sufrido el diputado señor Gil Robles por la disposición dictada, mediante la que se ordena a los funcionarios postales de toda España impidan la circulación de impresos ofensivos a las Instituciones del Estado y a la moral pública.

Tal disposición no es otra cosa que un recordatorio de otra dictada en el año de 1922, cumpliendo a su vez un acuerdo internacional de impedir por medio de los servicios postales las propagandas ilícitas y atentatorias a la moral.

SEIS PISTOLEROS ROBAN EN LA SUCURSAL DEL BANCO GUIPUZCOANO, 12 MIL PESETAS; PERSECUCIONES Y PESQUISAS DE LA FUERZA PUBLICA

San Sebastián.—En el Banco Guipuzcoano de la barriada de Hernani, de esta capital, esta mañana a las once penetraron seis pistoleros, que robaron dicho Banco, apoderándose de 20.000 pesetas en billetes y 5.000 en plata.

Cometido el atraco se dieron a la fuga en un “auto” preparado al efecto.

La Guardia Civil al tener conocimiento de lo ocurrido salió en su persecución, haciendo algunos disparos.

En las afueras de la población fué encontrado con erosiones y con un “cofer” del que se supone lograron violentarle el “auto” los ladrones para asegurar su fuga.

Los disparos de la fuerza pública debieron hacer blanco, pues se han visto algunas manchas de sangre en el camino de la huida de los atracadores.

La benemérita y la Policía practica pesquisas para lograr la detención de los autores del asalto a mano armada.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. IRAN EN LAS PROXIMAS ELECCIONES POR LAS MAYORIAS DONDE CUENTEN CON NUCLEOS ORGANIZADOS

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Al terminar dicha reunión, se ciliaron una nota a la Prensa, en la cual condensan los acuerdos adoptados.

Expresan en dicha nota que irán a la lucha en las próximas elecciones para concejales en todos los lugares donde tengan organizaciones y en aquellos donde tengan ambiente favorable se presentarán por las mayorías, si obtienen garantías de imparcialidad y respeto a las ideas de los ciudadanos.

En otros sitios irán aliados a otras organizaciones políticas de matices afines.

HA FALLECIDO EL PADRE POLITICO DEL EX MINISTRO DON MIGUEL MAURA

Madrid.—Ha fallecido el padre político del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, que en vida fue conde del Moral de Calatrava.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

TOROS EN CADIZ

GRAN CORRIDA MIXTA

Domingo 9 de Abril de 1933, inauguración de la temporada

4 HERMOSOS TOROS y 4 Escogidos NOVILLOS de Domecq que serán estoqueados por los afamados diestros

Niño de la Palma y Pepe Gallardo

LEOPOLDO BLANCO Y REBUJINA

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO MENOS CUARTO

Para que el público pueda apreciar las excelentes condiciones de los toros, éstos serán descajonados en la tarde del sábado, a las cinco y cuarto, siendo la entrada GRATIS, y al mismo tiempo podrán ser vistos los novillos en los corrales.

Sombra, 8 Ptas.

SOL, 4 Ptas.



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa. Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.

Gran Depósito

DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concención

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería.

Cervantes, 18 D.º

Teléfono 1818.—CADIZ

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de

visita: de 9 a 10. Entrada: Lituana en el cepillo.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigia)
(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 18 (antes Vedor). Consultas: de 1 a 8.

FABRICA DE PAN de

Cristóbal Garcia

El pan que provee esta casa... es de superior calidad... Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO BESOS

Saldrá de Cádiz el 25 de abril de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo

Saldrán de Cádiz el 20 de abril de 1933, el vapor LEGAZPI, y el 20 de mayo de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo, el vapor PLUS ULTRA, el 2 de mayo de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Servicios oficiales

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (abajo). TELÉFONO N.º 274

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao

(fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal. Próxima salida el 24 de mayo.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTR. AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo d ele vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de la tarde

Interesante información telefónica

Redacción y Administración: Moreno de Mora, 4

Teléfono, número 1524

